

De cuando los reporteros no entienden inglés y los funcionarios responden por inercia



travel.state.gov > [Passports & International Travel](#) > [Alerts and Warnings](#) > [Mexico](#)
Travel Warning

[Print](#) [Email](#)

Mexico Travel Warning

LAST UPDATED: DECEMBER 8, 2016

The U.S. Department of State warns U.S. citizens about the risk of traveling to certain parts of Mexico due to the activities of criminal organizations in those areas. U.S. citizens have been the victims of violent crimes, including homicide, kidnapping, carjacking, and robbery in various Mexican states. This Travel Warning replaces the Travel Warning for Mexico, issued April 15, 2016.

Alguien lo tenía que decir

Por: Nicolás Gochy

Recientemente el departamento de estado de Estados Unidos dio a conocer su periódica alerta de viaje que emite con cierta regularidad para alertar a sus ciudadanos de sitios de todo el mundo que por sus características sociales podrían poner en riesgo a la población del país de las barras y las estrellas en sus viajes de placer o negocios.

La alerta de viaje emitida hace dos días y que sustituyó a la emitida el pasado mes de diciembre es casi en todos sus puntos igual en los puntos que alerta en el estado de México.

El problema a radica que una agencia y un periódico digital, que parece trabajan de manera conjunta, al igual que disperso la noticia de la falsa muerte de Arturo Montiel, ahora señala que Toluca ha sido incluida en esa lista negra de sitios restringidos sobre todo para personal diplomático de la embajada de Estados Unidos en México.

El comunicado emitido por el departamento de estado señala claramente la restricción que deben de seguir sus funcionarios de manera obligatoria y sus conciudadanos a manera de alerta y sugerencia.

Lamentablemente el nivel de algunos reporteros ha caído en tan bajo estadio que no entienden que la restricción no involucra a la ciudad capital sino solo a siete municipios y algunas carreteras de la zona sur de la entidad, la capital NO está sujeta a ninguna restricción de este tipo. Y no porque no la merezca, sino porque el documento no lo estipula así.

<https://mx.usembassy.gov/wp-content/uploads/sites/25/2017/08/tw210417-.pdf>

Lo más malo aún es que hay funcionarios que tienen una tendencia a responder cualquier cosa que les preguntan haciendo creer que son doctos en muchas cosas, uno de ellos fue el alcalde Fernando Zamora Morales quien incluso leyó un posicionamiento sobre el tema como si esto fuera cierto.

Y es que el alcalde la tenía, era suya y la dejó ir, pues le pusieron algunos reporteros en charola de plata sus cabezas al hacerle una pregunta de este tipo sin embargo, el alcalde demostró una vez mas que no es necesario ser el más hábil para ser entrevistado ni el más informado para responder tonterías.

Ya me imagino a la fuente de hace algunos ayeres, cuando teníamos una orden de trabajo para cumplir entrevistando el gobernador Emilio Chuayffet o bien a Cesar Camacho, jajaja solo de imaginarme la hilaridad con la que nos hubieran evidenciado como faltos de entendimiento me hace estallar en risa.

Siempre he pensado que el alcalde debería de ser más hábil para responder a ciertos cuestionamientos, hay unos que simplemente ni de su competencia son, por ejemplo cuando los compañeros le preguntan ¿Cuántas mujeres han sido violadas en la capital

mexiquense? Ese tema, para que usted se entere es de competencia del fiscal general del estado de México, ningún alcalde debe de saber esa información e incluso si la sabe, con certeza estaría violando la secrecía de la investigación pues la autoridad municipal en ningún momento puede ser autoridad investigadora y persecutora de delitos.

Y para los compañeros, esos que van iniciando en este nada fácil oficio, lean, solo eso, lean y traten de entender, y si tienen dudas, investiguen antes de preguntar, puede ser que algún día, un funcionario, con dos dedos de habilidad, les pueda poner claramente en su lugar.